



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL SUMARIO -RESTITUCION DE INMUEBLE
DEMANDANTE	LUS HERNAN RODRIGUEZ ORTIZ
DEMANDADO	EMILIO MUÑOZ FRANCO
RADICADO	05001 40 03 027 2015-00621
ASUNTO	AUTO EXPIDE DESPACHO COMISORIO ENTREGA INMUEBLE

Se allega por el correo institucional memorial suscrito el demandante, solicitando expedición del despacho comisorio para la diligencia de entrega del bien inmueble ubicado en la calle 50 Nro. 45-11 apartamento 302 Edificio Copal de Medellín.

Toda vez que el presente proceso mediante sentencia de 16 de diciembre de 2016, se ordenó la restitución de inmueble objeto del proceso, es de recibo lo solicitado, por lo que se dispone a comisionar a los **JUZGADOS TRANSITORIOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS DE ESTA CIUDAD**, con el fin de que se lleve a cabo la diligencia de entrega del inmueble destinado a vivienda, calle 50 Nro. 45-11 apartamento 302 Edificio Copal de Medellín, quienes tendrán las mismas facultades para delegar, allanar y valerse de la fuerza pública de ser necesario. Líbrese el correspondiente despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ(E)